

El pecado de Acán y el anatema (Josué 7-8)

Una vez destruida la ciudad de Jericó, Josué mandó un pequeño contingente de tropas para tomar Hai. Pensó que no sería necesario emplear a todo el ejército contra Hai porque era una ciudad pequeña. Pero para su sorpresa, cuando llegaron para atacarla y destruirla, fueron vencidos.

Esta derrota llenó de pánico el corazón de Josué (**Jos 7:6-9**). Él había comenzado a introducir al pueblo de Israel en la tierra de Canaán, y si una pequeña ciudad como Hai podía derrotar a su ejército, y esta noticia empezaba a circular por todo Canaán, entonces el resto de la campaña quedaría en entredicho como consecuencia. Supongo que por la cabeza de Josué circularían muchas preguntas: ¿Nos ha abandonado Dios? ¿Por qué ha sido derrotado el ejército de Israel? ¿Podremos seguir adelante o esto es el fin? ¿Qué le diría al pueblo?

Al analizar la razón que había detrás de esta derrota, la interpretación más corriente es la siguiente: Se dice que cuando los creyentes, por medio del poder de Dios, hemos realizado alguna proeza grande para él, y después tenemos que llevar a cabo alguna cosa pequeña, entonces, emocionados por el triunfo anterior, fácilmente caemos en el error de pensar que eso lo podemos hacer por nosotros mismos, sin necesidad de depender del Señor, y cuando eso pasa, Dios tiene que darnos una lección para que no olvidemos que por nuestras propias fuerzas no podemos vencer ni en lo grande, ni tampoco en lo pequeño y que, si no tenemos esto en cuenta, nosotros también experimentaremos la derrota que sufrió el pueblo de Israel frente a los habitantes de Hai.

Por supuesto, esta es una buena lección que todos debemos aprender, y lo que voy a explicar a continuación no intenta contradecirla en modo alguno, pero quisiera señalar que la clave para entender lo que estaba pasando la encontramos en:

(Jos 7:1) *“Pero los hijos de Israel cometieron una prevaricación en cuanto al anatema; porque Acán hijo de Carmi, hijo de Zabdi, hijo de Zera, de la tribu de Judá, tomó del anatema; y la ira de Jehová se encendió contra los hijos de Israel.”*

Este hecho fue la clave de la derrota. Y para analizarlo, hemos de entender lo significativo del hecho de que Acán reservara algunas cosas para sí: Ya hemos comentado que el juicio de Dios sobre Jericó fue extremadamente severo, llegando al punto de que todo lo que allí había debía ser considerado anatema, y, por lo tanto, ser destruido completamente. A Israel se le mandó que, de acuerdo con esa sentencia divina, no intentaran salvar nada de la ciudad, ya que si lo hacían traerían el anatema sobre sí mismos.

Pero a pesar de la seriedad con la que se expuso el asunto, la historia nos revela que hubo un israelita llamado Acán que, en desacuerdo con el juicio que Dios había pronunciado sobre Jericó, intentó salvar algo para sí. Finalmente, fue descubierto y el anatema cayó sobre él. Por lo tanto, cuando Acán desobedeció y sacó aquellas cosas de Jericó, no sólo traía el anatema sobre sí mismo, sino también sobre todo el pueblo, a no ser que Israel estuviera dispuesto a juzgar el caso y tratarlo de la manera que Dios ordenase.

Esa, y no otra, fue la razón por la que Dios permitió que las fuerzas israelitas fueran derrotadas ante los de Hai. No porque Josué estuviera actuando independientemente de Dios en este caso. Era el pecado de Acán el que había traído el anatema sobre la nación, e Israel tenía que enfrentarlo y juzgarlo adecuadamente.

Ahora bien, al considerar el terrible juicio que cayó sobre Jericó, me preguntaba si hay algo parecido a esto en el Nuevo Testamento. Y, aunque es cierto que ahora vivimos en la era de Cristo y su amor, sin embargo, enseguida vino a mi mente que la palabra “*anatema*” se emplea dos veces en el Nuevo Testamento y curiosamente las dos veces en la misma epístola: la de los Gálatas. Releyendo esa carta, noté que había más similitudes verbales con esta historia de Jericó.

Veamos primeramente:

(Ga 1:6-9) *“Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente. No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema.”*

Nos encontramos aquí con un pecado muy serio que consistía en predicar una perversión del verdadero evangelio del Señor Jesucristo. Aquellos gálatas, que habían creído en el Señor y que en un principio manifestaban gozo y alegría, poco a poco se habían ido enfriando debido a que habían aparecido entre ellos ciertas dudas en cuanto al evangelio. Así que Pablo tuvo que argumentar con ellos que no hay otro evangelio, sino que hay algunos que los “*perturbaban*” **(Ga 5:12)**. Y curiosamente esto mismo era lo que había hecho Acán al pueblo de Israel:

(Jos 7:25) *“Y le dijo Josué: ¿Por qué nos has turbado? Túrbete Jehová en este día. Y todos los israelitas los apedrearon, y los quemaron después de apedrearlos.”*

Encontramos que Pablo, en vista de la gravedad del asunto, pronuncia un “*anatema*” apostólico sobre ellos de la misma forma que Dios lo hiciera sobre Acán y el pueblo en **(Jos 7:12-13)**.

Ahora debemos detenernos por unos momentos en lo que enseñaban esas personas que turbaron a los gálatas. El meollo de lo que decían era que la fe en Cristo por sí sola no era suficiente para la salvación, y que a la gracia de Dios había que añadir el cumplimiento de algunas leyes de Moisés.

Este asunto turbó grandemente a la iglesia primitiva, hasta el punto de que, para tratarlo, fue necesario celebrar una reunión en Jerusalén a la que asistieron todos los apóstoles. Pablo y Bernabé también subieron, no para ser informados del contenido del verdadero evangelio (porque Pablo no lo había recibido de ningún apóstol, sino del Señor, como afirma claramente en Gálatas 1 y 2), sino con el fin de conseguir una declaración unánime de lo que es realmente el evangelio cristiano.

Encontramos la narración de este acontecimiento en el capítulo 15 de Hechos. Veamos ahora el planteamiento del problema en:

(Hch 15:1) *“Entonces algunos que venían de Judea enseñaban a los hermanos: Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos.”*

Y también:

(Hch 15:5) *“Pero algunos de la secta de los fariseos, que habían creído, se levantaron diciendo: Es necesario circuncidarlos, y mandarles que guarden la ley de Moisés.”*

Debemos observar en este último versículo, que estos judíos que planteaban el problema “*habían creído*”, si bien insistían en que había que cumplir también ciertas partes de la ley de Moisés para ser salvos.

Entonces los apóstoles llegaron al acuerdo unánime de que esa enseñanza era falsa. El primero en expresarlo fue Pedro, quien estableció el principio fundamental de la salvación:

(Hch 15:11) *“Antes creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos, de igual modo que ellos.”*

Con esto Pedro estaba dejando claro que la salvación es por la gracia de Dios y no por las obras. Ciertamente que ellos, como judíos, habían sido circuncidados, pero eso no les ayudaba a salvarse y, en ese terreno, tanto ellos como los gentiles se encontraban en las mismas condiciones.

A continuación Pedro les recuerda la ocasión en que Dios le mandó a predicar a casa de Cornelio, un gentil, y cómo el Espíritu Santo descendió sobre ellos cuando creyeron. ¿Cómo era posible que Dios pusiera su Espíritu Santo en el corazón de los gentiles? La respuesta está en:

(Hch 15:9) *“Y ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos, purificando por la fe sus corazones.”*

Dios había purificado los corazones de aquellos gentiles de una forma tan completa que podían recibir su Espíritu Santo. Esa purificación se había llevado a cabo por la fe y no por la circuncisión o las leyes alimentarias de Moisés. Finalmente Pedro pronunció un juicio muy serio sobre aquellos que estaban pervirtiendo el evangelio:

(Hch 15:10) *“Ahora, pues, ¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar?”*

Ahora, llegando al capítulo 2 de Gálatas, se nos relata una historia muy diferente: la ocasión en la que Pedro visitó Antioquía y cómo por medio de su comportamiento puso en entredicho el evangelio que profesaba creer. Muchos comentaristas creen que este incidente debió de ocurrir antes de que Pedro hiciera la declaración de Hechos 15, porque su comportamiento en Antioquía era totalmente inconsistente con lo que él expresó en Jerusalén.

El asunto fue que, estando en Antioquía, durante algún tiempo no tuvo ningún problema en comer con los creyentes gentiles, porque de hecho, él sabía que aunque no estaban circuncidados ni observaban las leyes alimentarias de Moisés, habían sido limpiados y purificados por medio de la fe en Cristo. Pero cuando llegaron de Jerusalén algunos judíos de parte de Jacobo, empezó a apartarse de los creyentes gentiles y ya no comía con ellos. Así que Pablo se puso delante de él y le reprendió:

(Ga 2:14) *“Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?”*

La gravedad del asunto es que Pedro no estaba andando rectamente conforme a la verdad del evangelio y estaba desdibujando su realidad espiritual. Así que Pablo le acusó públicamente de hipocresía **(Ga 2:13)**.

La hipocresía tiene dos formas: se puede ser un hipócrita por pretender ser lo que no somos, o por hacer pensar que no crees lo que realmente sí crees. La hipocresía de Pedro era del segundo tipo; él sí creía en su corazón que estaba bien comer con los gentiles porque habían sido justificados por la fe en el Señor Jesucristo y purificados como él mismo, pero al dejar de comer con ellos, su comportamiento estaba entrando en contradicción con lo que realmente creía. Y como ese no era un asunto de poca monta, Pablo le tuvo que reprender públicamente:

(Ga 2:15-16) *“Nosotros, judíos de nacimiento, y no pecadores de entre los gentiles, sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado.”*

Bien, pues una vez analizado el caso que nos presenta Gálatas, volvemos a Josué para ver de qué naturaleza era el pecado de Acán y por qué perturbó tanto a los israelitas.

El pecado de Acán consistió en no estar de acuerdo con el juicio que Dios había pronunciado sobre Jericó. Como recordaremos, Dios había dicho que la ciudad entera tenía que ser destruida y que si alguno intentaba salvar alguna cosa, el juicio de Dios caería sobre él. A Acán no le pareció bien este juicio tan severo y, cuando vio unos lingotes de oro y plata y un manto babilónico, se quedó con ellos. ¿Y que encontramos en la epístola a los Gálatas? Que ellos estaban haciendo exactamente lo mismo que Acán.

Veamos primeramente cómo la ley coloca bajo maldición y juicio a todos los que dependen de ella para su salvación

(Ga 3:10) *“Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas.”*

Y lo mismo afirma:

(Ro 3:19) *“Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios.”*

La función de la ley de Dios consiste en poner en evidencia que somos pecadores y que por ello estamos expuestos al juicio de Dios. Así que, si queremos llegar a ser salvos y justificados, tendremos que aceptar ese juicio de Dios sobre nosotros. Eso no sólo quiere decir que estemos de acuerdo con Dios en que es malo robar, matar, mentir... Es mucho más que eso: Tenemos que aceptar que nosotros mismos somos pecadores porque no hemos llegado al nivel de cumplimiento de la ley que Dios requiere y que, por lo tanto, estamos destituidos de su gloria.

Y no nos engañemos en cuanto al nivel de cumplimiento que Dios exige: Lo hemos leído en **(Ga 3:10)**: *“Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley”*. Con lo cual, aun si llegamos a cumplir la ley en un 95%, todavía estaremos bajo su maldición. Y nos engañaríamos si esperáramos que Dios nos había de felicitar porque lo hemos hecho bastante bien.

De modo que cuando nos arrepentimos delante de Dios, le estamos diciendo que acatamos la sentencia que dicta sobre nosotros. Porque, aun habiéndonos esforzado al máximo para guardar la ley de Dios, todavía estamos por debajo del nivel exigido. Cayendo, pues, bajo su maldición, cerramos la boca, porque no hay nada que podamos alegar en nuestra defensa. Admitimos, por lo tanto, que no podemos salvarnos a nosotros mismos por medio de las obras de la ley.

Este es uno de los mayores problemas que encuentran las personas religiosas para arrepentirse. Se esfuerzan en cumplir toda la ley de Dios y, aunque son conscientes de que en muchas ocasiones fallan, sin embargo confían en que, como su grado de cumplimiento es mayor que el de otros, finalmente Dios, que es misericordioso y bondadoso, les acabará salvando, si bien nunca llegan a estar seguros de ello. Pero esta postura es tremendamente peligrosa, porque no están dispuestos a aceptar el juicio de Dios sobre ellos y traen sobre sí mismos la maldición de que habla la Palabra.

Este tipo de personas sí que estarán de acuerdo en que hay que creer en el Señor Jesucristo, pero dirán que a eso hay que añadir el cumplimiento de la ley para llegar a ser salvos. Y dicho sea de paso, esa es la razón por la que muchas personas no llegan a tener seguridad de salvación, porque en parte se basan en su fe en Cristo y en parte en sus propios esfuerzos para guardar la ley de Dios.

Pero con ese planteamiento ignoran que la ley, aunque es un buen indicador de nuestros pecados, no puede hacer nada para salvarnos de ellos. Es igual que un termómetro; te indica si tienes fiebre, pero no puede hacer nada para curarte. Así también la ley nos muestra hasta qué grado somos pecadores, pero lo único que puede hacer, según Gálatas, es maldecirnos porque no logramos cumplir sus requerimientos.

Así que, pensando en el comportamiento de Pedro en Antioquía, parecía como si la fe en Cristo no fuera suficiente para la salvación y hubiera que añadir la circuncisión y las obras de la ley. Por eso Pablo le reprendió, porque actuando de esta manera se estaba desligando de Cristo y colocando nuevamente bajo la maldición de la ley:

(Ga 5:2-3) “He aquí, yo Pablo os digo que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley.”

O dicho en otras palabras: Si alguien dice que es necesario ser circuncidado para la salvación, no se puede limitar a esa sola exigencia de la ley; tendrá que añadir todas las demás, y de esa forma se colocará nuevamente bajo la maldición que cae sobre el que no lo cumple todo a la perfección.

Muchas de estas personas piensan que al creer en Cristo, él se coloca a su lado para ayudarles a guardar la ley y así llegar a ser salvos. Por supuesto ellos dirán que la salvación no es por las obras de la ley, sino que todo el crédito es de Cristo, que les da las fuerzas para hacer las obras que los hacen aptos. Sin embargo, nunca están seguros de su salvación; sólo mantienen la esperanza de que el Señor les siga ayudando con la gracia necesaria para al final poderla conseguir.

Pero esto no es lo que enseña la Palabra. Fijémonos que Pablo argumenta que Cristo nos redimió de la maldición de la ley, no ayudándonos a guardar la ley, sino haciéndose él mismo maldición por nosotros:

(Ga 3:13) “Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero).”

Resumiendo, pues, el argumento hasta aquí: Acán no estaba totalmente de acuerdo con el juicio de Dios sobre Jericó y conservó algunas cosas bonitas del botín, colocándose por lo tanto bajo el anatema pronunciado por Dios. Cuando llegamos a Gálatas, encontramos que la actitud de los falsos maestros era esencialmente la misma que la de Acán, ya que ellos tampoco aceptaban la maldición de Dios sobre los que confían en la ley, pues pretendían conservar algunas cosas que a ellos les parecían de valor, como la circuncisión y las leyes alimentarias. Este era un asunto muy serio, porque de esa manera traían el anatema de Dios sobre sí mismos.

Pedro, que no había mantenido una postura clara hacia los que pensaban así, tuvo que ser reprendido por Pablo, quien tuvo que recordarle **(Ga 2:16)** que ellos mismos también habían sido justificados por la fe en Cristo y no por las obras de la ley. Notemos que el tiempo pasado que emplea Pablo (“*nosotros también hemos creído en Jesucristo*”), se refería al momento de su conversión, cuando fueron justificados por la fe. ¿Cuáles eran las implicaciones de aquella conducta de Pedro? Pablo se lo muestra:

(Ga 2:17) *“Y si buscando ser justificados en Cristo, también nosotros somos hallados pecadores, ¿es por eso Cristo ministro de pecado? En ninguna manera.”*

El significado de este versículo se discute entre los comentaristas, así que con toda humildad, lo explicaré como lo entiendo: Si Pedro había dicho en un principio que la fe en Cristo era suficiente para la salvación, pero después se estaba comportando de tal forma que hacía creer que había que añadir ciertas leyes para ser salvos, como la circuncisión y las leyes alimentarias, entonces Cristo nos engañó. Nos hizo pensar que creyendo en él seríamos salvos, cuando en realidad descubrimos que todavía nos ha dejado en la condición de transgresores. Ese era un asunto muy grave al que Pablo no podía dejar de enfrentarse enérgicamente: *“De ninguna manera; Cristo no es ministro de pecado”*.

Después continúa su argumento usando una metáfora:

(Ga 2:18) *“Porque si las cosas que destruí, las mismas vuelvo a edificar, transgresor me hago.”*

Que automáticamente nos recuerda la maldición que Josué pronunció sobre Jericó:

(Jos 6:26) *“En aquel tiempo hizo Josué un juramento, diciendo: Maldito delante de Jehová el hombre que se levantara y reedificare esta ciudad de Jericó. Sobre su primogénito eche los cimientos de ella, y sobre su hijo menor asiente sus puertas.”*

Después Pablo vuelve a la cuestión de la maldición de la ley:

(Ga 2:19) *“Porque yo por la ley soy muerto para la ley, a fin de vivir para Dios.”*

Durante años, Pablo había intentado guardar la ley, pero lo único que había conseguido era que la ley le condenara a muerte, así que dice: *“He muerto para la ley”*. Y luego añade **(Ga 2:20)**: *“Con Cristo estoy juntamente crucificado”*, que no se refiere a que hubiera alcanzado cierto nivel espiritual en la vida cristiana, sino a su conversión. Recordemos cómo ocurrió.

Cuando Saulo de Tarso escuchó por primera vez el Evangelio estaba furioso por lo que él consideraba una blasfemia: La afirmación de que Jesús era el Hijo de Dios le parecía una negación del monoteísmo bíblico que él había aprendido. Pero aún había una cosa más grave en la mente de Pablo: Ese Jesús había sido colgado en una cruz y el Antiguo Testamento era explícito sobre ese asunto: el que era colgado en un madero era maldito a los ojos de Dios. Así que, pretender que Jesús fuera el Mesías constituía para él la blasfemia más grande que se podía pronunciar. Y el cristianismo no niega esa afirmación, sino que la confiesa abiertamente.

Ahora bien, las cosas empezaron a cambiar para Pablo cuando el mismo Señor resucitado se le apareció en el camino a Damasco. Allí descubrió que Jesús era ciertamente Dios. Pero entonces quedaba por resolver cómo pudo llegar a ser considerado maldito por la ley de Dios. Fue entonces cuando Pablo, por primera vez en su vida, descubrió la tremenda santidad de la ley de Dios y entendió que esa maldición que Cristo llevó era la que él mismo merecía por no haber guardado perfectamente la ley de Dios.

Aquello fue el final de la vida religiosa de Pablo. A partir de ese momento ya nunca más pensó en añadir ninguna obra para su salvación. De modo que cuando Pedro tropieza, Pablo le explica lo que él mismo había tenido que aprender: Si volvía a edificar las mismas cosas que había destruido, se hacía transgresor.

Por supuesto eso no significa que ya no importaba su comportamiento. Tal como explica en:

(Ga 2:20-21) “Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo.”

Pues bien, volviendo de nuevo al libro de Josué, comprobamos que la razón por la que se pronunció la maldición sobre Jericó fue debido a que el juicio de la ley de Dios había caído sobre ella y la sentencia debía llevarse a cabo. Además se les avisó solemnemente que la maldición caería sobre ellos si intentaban rescatar algo o si reedificaban la ciudad.

El paralelismo con el libro de Gálatas es claro, porque también sobre nosotros se ha pronunciado la maldición de la ley por incumplimiento, y sólo podremos ser justificados si acatamos esa sentencia de Dios sobre nosotros, reconocemos que no hay nada que nosotros podamos hacer para salvarnos y confiamos únicamente en Cristo como nuestro Salvador, por cuanto él mismo ha llevado sobre sí la maldición que nosotros merecíamos. Además en el caso de Acán hay un aviso solemne para cualquiera que quiera rescatar alguna cosa de la ley, por bonita que pueda parecer, como la circuncisión o las leyes alimentarias: Hacer eso traería la maldición ineludiblemente.

Según estas consideraciones, para que Israel pudiera librarse de la maldición que había venido sobre ellos como consecuencia del pecado de Acán, tendrían que acatar, estar de acuerdo, con el juicio de Dios. Así que, sólo una vez que hubieron ejecutado a Acán el pueblo recibió la orden de Dios de subir a tomar la ciudad de Hai.

La conquista de Hai

Vamos a comenzar considerando las tácticas que se utilizaron en la toma de Hai. Lo primero que observamos es que fueron diferentes de las que se emplearon en Jericó, donde el pueblo se había encerrado dentro de las murallas y Dios tuvo que intervenir milagrosamente derribándolas y permitiendo así que los israelitas pudieran penetrar.

En el caso de Hai Dios no realizó ningún milagro y las tácticas utilizadas fueron diferentes. Durante la noche Josué colocó una emboscada por detrás de la ciudad, mientras el resto del ejército tenía órdenes de presentar batalla y esperar a que el rey de Hai saliera a hacerles frente. En ese momento tendrían que fingirse vencidos y huir en retirada como en la ocasión anterior, dando lugar así a que los hombres preparados para la emboscada salieran a la señal de Josué y los atacaran por detrás, a la vez que los que aparentaban huir se volvían y rodeaban al ejército de Hai. Mientras todo esto ocurría, Josué mantuvo alzada su lanza hasta que las tropas enemigas fueron totalmente derrotadas.

Una táctica efectiva; fingiendo repetir una derrota anterior, Josué la tornó en victoria. Ahora sería interesante observar con qué parte del ejército estaba Josué. No se quedó con los hombres de la emboscada, sino con los que, aparentemente vencidos, huían, pero que por fin convirtieron la aparente derrota en victoria. Reflexionando sobre esto creo que hay ciertas similitudes entre Josué y el Señor Jesucristo... Pero dejo eso a la consideración del lector.